AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	FAUSTINO PALACIOS VALENCIA		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	1.077.447.874	CONTRATO No.	90-2023
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	PERIODO CONTRACTUAL DEL 01 AL 31 DE MARZO DE 2023		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	SAN JOSE DEL GUAVIARE - CHARRAS - GT GUAVIARE		

OBJETO DEL CONTRATO:

Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales en el Grupo Territorial designado para el acompañamiento integral a la población en reincorporación objeto de atención de la ARN que se encuentren adelantando su proceso en los antiguos Espacios Territoriales de Capacitación y Reincorporación (ETCR), áreas de reincorporación grupal distantes, contextos especiales o de difícil acceso en el territorio nacional, conforme a los lineamientos emitidos por la Entidad.

OBLIGACIONES	ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO DE ACUERDO CON LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO
1. Desarrollar las acciones que defina la ARN para la implementación y seguimiento del acompañamiento integral a la población en el marco de los planes, programas y proyectos que se lleven a cabo en el Programa de Reincorporación, incorporando los enfoques diferenciales y de género.	Con el propósito fundamental de cumplir con las responsabilidades contractuales y las acciones definidas por la entidad, durante el mes de marzo se desarrollaron las siguientes actividades de acompañamiento integra a la población encargada: 1. El día 7 de marzo se realizó encuentro comunitario grupal con la participación activa de 35 Firmantes de Paz donde se desarrollaron los siguientes temas: A. Analizar y planificar como se abordan las actividades de registro y demás actividades con la población que vive en las fincas y en los alrededores del ETCR-CHARAS, donde se recomendó y motivó a la participación de esta población dispersa en las actividades colectivas e individuales que se realizan periódicamente, teniendo en cuenta su ubicación y disposición. B. Teniendo en cuenta la petición de algunos firmantes de paz durante este encuentro, se abordó el tema de proyectos productivos individuales para quienes todavía faltan por su formulación, se hizo pedagogía del paso a paso para acceder a estos, se resaltó que se deben cumplir con los requisitos establecidos en la Resolución 3207. "Por la cual se establecen los requisitos para verificar la viabilidad y aprobar los proyectos productivos o de vivienda de carácter individual, establecidos en el Decreto Ley 899 de 2017 y el Decreto 1212 de 2018. También se abordó el tema de casos excepcionales de inasistencia, donde se realizó la siguiente pedagogía para orientar a la población, resaltando los casos excepcionales de inasistencia, los cuales son: Incapacidad médica, Licencia por maternidad, Atención de requerimiento del Sistema Integral de Verdad, Justicia, Reparación y Garantías de No Repetición, Salida del país autorizada por entidad competente y Eventos extraordinarios (situaciones de fuerza mayor, caso fortuito, calamidad doméstica, por enfermedad o muerte de un miembro de su grupo familiar). 1. Además se realizaron todas las orientaciones y registros, a las 68 personas asignadas, utilizando íntegralmente las actividades de la ruta de reincorporación, en tema de educación, familia, psicosocial y haciendo mucho énfasis en el tea de productividad. Todo lo anterior fue cargado al SIRR con sus respectivos códigos.
2. Brindar asistencia y orientación definidas por la Entidad para el desarrollo de la fase de reincorporación temprana de los y las exintegrantes FARC-EP, de manera que se facilite su adaptación a la vida civil y el acceso a la oferta institucional de acuerdo a sus necesidades e intereses, incorporando los enfoques diferenciales y de género.	Con el fin dar cumplimiento a las responsabilidades contractuales y las demandadas por la Agencia para la Reincorporación y la Normalización (ARN), en el marco del proceso de reincorporación temprana de los y las exintegrantes FARC-EP, se realizaron durante el mes de marzo las siguientes orientaciones en materia de oferta institucional a los 6 Firmantes de Paz asignados y pertenecientes al AETCR-CHARRAS. 1. Orientación para el ingreso a estudio de cursos básicos, técnico o tecnólogos, ofertados por el Sistema Nacional de Aprendizaje (SENA), haciendo a la pedagogía sobre la nueva estrategia de CAMPESENA, ya que esta se basa en las necesidades del campesino. 2. También se realizaron diferentes orientaciones de acompañamiento psicosocial integral que hacen parte del proceso de reincorporación, teniendo en cuenta los enfoques diferenciales y de género.
3. Participar en la implementación de acciones de gestión territorial que permitan la vinculación de la población en reincorporación y sus familias a la oferta pública, privada o de otros sectores para la garantía de sus derechos y el fortalecimiento de sus capacidades, de acuerdo con las necesidades e intereses de la población, los lineamientos del Grupo Territorial designado e incorporando los enfoques diferenciales y de género	Durante el mes de marzo en cumplimiento a las demandas contractuales y en desarrollo de los lineamientos del Grupo Territorial, se realizaron las siguientes actividades que permitan la vinculación de la población en reincorporación y sus familias a la oferta pública, privada o de otros sectores para la garantía de sus derechos y el fortalecimiento de sus capacidades: 1. Durante el mes de marzo se continua con el seguimiento y sensibilización a la población en proceso de reincorporación para el buen uso y aprovechamiento del curso OPERARIO EN PROCESO DE PANADERIA que se desarrolla en el AETCR-CHARRAS, liderado por la instrucción del SENA, para el fortalecimiento de las capacidades académicas de la población, promover el emprendimiento personal y colectivo, promover el emprendimiento en el territorio, beneficiar al contexto territorial con los productos de esta panadería y mejorar la calidad de vida de la gente en proceso de reincorporación, como a la que los rodea, en fortalecimiento a la integración territorial, la reconciliación y la paz. 2. Se mantiene informada a la población de cualquier oferta privada o pública que pueda surgir en el territorio, como es el caso del nuevo programa o estrategia CAMPESENA la cual "Es una estrategia del SENA para promover el reconocimiento de la labor del campesinado colombiano, fortalecer su economía y facilitar el acceso de esta población a los diferentes programas y servicios del SENA, con justicia social, ambiental y económica." La cual también puede hacer parte la población en proceso de reincorporación, teniendo como prioridad la promoción del enfoque diferencial y de género, para la inclusión social y la paz.. 3. Se procura mantener informada a la población de otras ofertas que puedan ofertarse del sector público como privado en el territorio, teniendo en cuenta las necesidades y requerimientos la población firmante de paz, en proceso de reincorporación.

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	FAUSTINO PALACIOS VALENCIA
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	1.077.447.874 — CONTRATO No. 90-2023
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	PERIODO CONTRACTUAL DEL 01 AL 31 DE MARZO DE 2023
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	SAN JOSE DEL GUAVIARE - CHARRAS - GT GUAVIARE

OBJETO DEL CONTRATO:

Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales en el Grupo Territorial designado para el acompañamiento integral a la población en reincorporación objeto de atención de la ARN que se encuentren adelantando su proceso en los antiguos Espacios Territoriales de Capacitación y Reincorporación (ETCR), áreas de reincorporación grupal distantes, contextos especiales o de difícil acceso en el territorio nacional, conforme a los lineamientos emitidos por la Entidad.

4. Apoyar las actividades encaminadas a la divulgación, vinculación y participación de la población en reincorporación en las estrategias y programas que se implementen en el marco del acompañamiento integral para la reincorporación; esto teniendo en cuenta las características territoriales y las necesidades e intereses de la población.	Durante el mes de marzo, con el fin de apoyar las metas trazadas por la Agencia para Reincorporación y la Normalización, y específicamente las metas del Grupo Territorial Guaviare, se realizaron todas las orientaciones planificadas como también las requeridas por la población que se encuentra participando o está acreditada en el marco del proceso de reincorporación a cargo; se resalta que durante este mes se hizo mucho énfasis en la recomendación y sensibilización a las personas en proceso de Reincorporación, para el manejo y buen uso de los recursos provenientes del proyecto productivo individual e individual asociativo o colectivo que ellos hacen parte , y principalmente los proyectos que ya fueron formulados, aprobados y que se encuentran en fase de implementación por sus respetivos beneficiarios, para el desarrollo de vida personal, familiar y social, como aliciente para fortalecer el proceso de reincorporación. También se resalta el abordaje y desarrollo de distintas orientaciones y actividades realizadas con la población firmante de paz asignada, enfocadas a fortalecer distintos componentes de la ruta, como el fortalecimiento al enfoque Psicosocial, Diferencial-Étnico, Educación y el fortalecimiento Integral de la Familia, con el fin de impactar positivamente la vida social e integral de la población en proceso de reincorporación.
5. Programar y llevar a cabo las actividades en el domicilio de la población objeto de atención, las visitas a las entidades territoriales y a otros actores, cuando estas se requieran para la dinamización y cumplimiento de las actividades previstas en el marco del Programa de Reincorporación.	Durante el mes de marzo se llevan a cabo algunas visitas domiciliarias a la población inscrita y activa en el marco del proceso de reincorporación, con el fin de cumplir con el acompañamiento individual y familiar, teniendo como sector prioritario a las personas mayores de edad y las que están en condiciones de discapacidad. 1. Cabe resaltar que la orientación para estos PER se prioriza, teniendo en cuenta sus limitaciones físicas y además haciendo valer el nivel de importancia que se le debe dar a esta población, para el cumplimiento y promoción de sus derechos fundamentales, teniendo en cuenta los enfoques diferenciales y de género. 2. Durante este mes se resalta la realización de 2 visitas domiciliarias, la primera por caso de crisis en salud de una PER diagnosticada con DENGUE y el segundo PER identificado con inhabilidad por perdida de la VISTA, con ellos se abordaron el fortalecimiento a el tema de buen uso de Proyectos Productivos, como también se les realizó orientación para el seguimiento oportuno del tratamiento médico para su caso, con el fin de lograr un efectiva y pronta recuperación.
6. Participar de las actividades de planeación y desarrollo de las estrategias de promoción de la reconciliación en los territorios, la prevención de la estigmatización, los procesos comunitarios, y demás iniciativas que se prioricen en el marco de la reconstrucción del tejido social y la construcción de paz, en el contexto en que adelante sus obligaciones contractuales.	En el mes de marzo, durante el desarrollo de las actividades de orientación y registro periódico de la población asignada, mediante atención individualizada y de manera grupal-colectiva, se insta y motiva a toda la población atendida, a contribuir no simplemente con su registro periódico, sino a participar de todas las actividades que hacen parte de la ruta de reincorporación, como contribución al logro de la reconstrucción del tejido social de las comunidades y promover la reconciliación en el territorio. El día 7 de marzo se llevó a cabo un encuentro grupal con la población en proceso de reincorporación del AETCR-CHARRAS, donde se promovió y sensibilizó a los participantes a participar de las integraciones comunitarias y de todas las actividades de integración territorial, teniendo en cuenta sus intereses, para el fortalecimiento del manejo de las relaciones interpersonales, como contribución a la reconstrucción del tejido social y construcción de paz , teniendo en cuenta lo planteado en el acuerdo Final para la Terminación del Conflicto y el Establecimiento de una Paz Estable y Duradera, y con el propósito fundamental de llevar a cabo un proceso de reincorporación integral y efectivo. El 8 de marzo se apoyó la actividad dirigida a las mujeres del AETCR Charras, para el desarrollo del encuentro, se brindó un espacio seguro, de dialogo y escucha activa. Esto con el fin de generar en las mujeres la importancia de implementar la sororidad en su diario vivir, fortalecer sus relaciones interpersonales y fomentar acciones de autocuidado físico y/o emocional, como estrategia para la integración local, de las comunidades vecinas y de toda población del contexto, como promoción de la reconciliación en los territorios, la prevención de la estigmatización, los procesos comunitarios, y demás iniciativas que se prioricen en el marco de la reconstrucción del tejido social y la construcción de paz.
7. Apoyar el logro de las metas e indicadores definidos para el Grupo Territorial, mediante la ejecución oportuna de las actividades, gestiones y procesos necesarios, de acuerdo con los lineamientos establecidos por la ARN para tal fin.	Durante el mes de marzo de 2023, con el ánimo de cumplir con las obligaciones contractuales y aportar Durante el mes de marzo de 2023, con el ánimo de cumplir con las obligaciones contractuales y aportar al logro de las metas e indicadores definidos para el Grupo Territorial, se llevaron a cabo las siguientes actividades: 1. El día 7 de marzo se realizó encuentro grupal con firmantes de paz pertenecientes al AETCR-CHARRAS, donde se abordó la metodología para la realización de las actividades de atención, orientación y registro, tema de Proyectos Productivos y casos excepcionales que justifican la no asistencia a la actividad mensual. Con el fin de lograr la ejecución oportuna de las actividades, gestiones y procesos necesarios, de acuerdo con los lineamientos establecidos por la ARN y en especial por el Grupo Territorial que se hace parte. 2. Se prioriza la Orientación y atención diferenciada a la población reconocida en situación de discapacidad. 3. Se realiza orientación a 3 jóvenes firmantes asignados de CAMINO DIFERNCIAL DE VIDA. 4. Acompañamiento a la entrega de proyectos productivos individuales. 5. Seguimiento oportuno a 7 proyectos productivos individuales e individuales asociativos. 6. Acompañamiento y seguimiento al desarrollo e implementación del proyecto OPERARIO EN PROCESO DE PANADERIA, que se desarrolla en el ETCR-CHARRAS.

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	FAUSTINO PALACIOS VALENCIA		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	1.077.447.874	CONTRATO No.	90-2023
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	PERIODO CONTRACTUAL DEL 01 AL 31 DE MARZO DE 2023		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	SAN JOSE DEL GUAVIARE - CHARRAS - GT GUAVIARE		

OBJETO DEL CONTRATO:

Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales en el Grupo Territorial designado para el acompañamiento integral a la población en reincorporación objeto de atención de la ARN que se encuentren adelantando su proceso en los antiguos Espacios Territoriales de Capacitación y Reincorporación (ETCR), áreas de reincorporación grupal distantes, contextos especiales o de difícil acceso en el territorio nacional, conforme a los lineamientos emitidos por la Entidad.

8. Implementar los lineamientos que se emitan desde la ARN para el acompañamiento a la población en reincorporación que participe en los procesos de sanciones propias y TOAR.	No se realizan acciones durante el mes de marzo relacionadas al acompañamiento de los procesos de sanciones propias y TOAR, ya que no se han recibido los lineamientos para su abordaje y aplicación desde la dirección nacional de la ARN.
9. Registrar en el Sistema de Información para la Reintegración y la Reincorporación SIRR o en el que se defina, toda la información concerniente a las gestiones y actividades realizadas en el marco del cumplimiento de sus obligaciones contractuales, de manera oportuna y veraz.	Durante el mes de marzo se dio cumplimiento a todas las actividades encomendadas por el Grupo Territorial Guaviare, con el fin de llevar a cabo las respetivas actividades de atenciones, orientaciones y registro mensual de la población asignada, pertenecientes al ETCR-CHARRAS, con el respectivo cargue de todas las actividades en el Sistema de Información para la Reintegración y la Reincorporación SIRR. Se resaltan las siguientes actividades: 1. Se realizó atención, orientación y registro en SIRR a las 68 personas asignas sobre todas las actividades de orientación Psicosocial que se realizan en el marco del proceso de reincorporación, mediante el uso del Aplicativo ARPA y registros en planillas físicas. 2. Actualización de contactos telefónicos y correos electrónicos. 3. Cargue de fichas técnicas, realizadas a la población reconocida como menor de edad, en el marco del proceso de reincorporación y perteneciente a CAMINO DIFERENCIAL DE VIDA. 4. Cargue de soportes correspondientes a la entrega de proyectos productivos individuales o individuales asociativos. 5. Cargue de soportes de planilla PLANILLAS DE ASISTENCIA DE ACTIVIDADES DE ACOMPAÑAMIENTO EN REINCOORPORACIÓN INDIVIDUAL Y PLANILLAS DE ASISTENCIA DE ACTIVIDADES DE ACOMPÑAMIENTO EN REINCORPORACIÓN COLECTIVA.
10. Conocer y dar estricto cumplimiento a los procedimientos de gestión documental que se establecen en la ARN, para la adecuada disposición del material producto del cumplimiento de sus obligaciones contractuales.	Durante el mes de marzo, y en cumplimiento de las responsabilidades encomendadas por el Grupo Territorial, para dar estricto cumplimiento a los procedimientos de gestión documental que se establecen en la ARN, se realizaron las siguientes actividades: Se recibió capacitación para fortalecer las capacidades de manejo de herramientas e instrumentos de gestión documental física, como: PLANILLAS DE ASISTENCIA DE ACTIVIDADES DE ACOMPAÑAMIENTO EN REINCOORPORACIÓN INDIVIDUAL, PLANILLAS DE ASISTENCIA DE ACTIVIDADES DE ACOMPÑAMIENTO EN REINCORPORACIÓN COLECTIVA, Y ACTAS DE REUNIONES. El 13 del presente mes se participó en la capacitación sobre los aspectos generales para el registro de asistencias, pasos de registro de asistencias, situaciones especiales en el registro de asistencias, seguimiento a desembolsos y gestión documental. Del mismo modo se recibió instrucción por parte del técnico en archivo del Grupo Territorial Guaviare, quien socializó el debido procedimiento para el cuidado y entrega de planillas de asistencias y actas en físico. El día 15 del mes de marzo se hace entrega de toda la documentación de PLANILLAS DE ASISTENCIAS GRUPALES E INDIVIDUALES, acumuladas desde enero hasta el presente mes, con las cantidades de folios descritas a continuación: Enero: 27 folios, febrero: 15 folios y marzo: 8 folios.
11. Asistir a las reuniones, comités, actividades presenciales o virtuales de entrenamiento y socialización de lineamientos y demás espacios de trabajo que a los que se convoque, de acuerdo con la naturaleza de sus obligaciones contractuales.	Durante el mes de marzo, con el fin de dar cumplimiento a los compromisos contractuales y llevar a cabo las actividades encomendadas por el Grupo Territorial Guaviare. Se realizaron actividades de entrenamiento y socialización de lineamientos y demás espacios: 1. Se asistió a las reuniones colectivas y encuentros individuales, para recibir el entrenamiento y socialización de lineamientos en el marco del proceso reincorporación de exintegrantes de la FARC-EP, principalmente de los pertenecientes al ETCR Charras, como población asignada. 2. Reentrenamiento para el buen e integral abordaje de las interacciones individuales y colectivas que se llevan a cabo con la población asignada y demás, perteneciente al proceso de reincorporación. 3. Reentrenamiento para el buen uso de los instrumentos de gestión documental de la ARN, con el fin de llevar a cabo un efectivo registro de la población y cumplimiento de las metas trazadas por el Grupo Territorial. 4. El día 13 de marzo se realizó encuentro virtual para entrenamiento en Procedimientos de Asistencias. 5. El día Complemento en la alineación técnica con equipos AETCR charras, Colinas, San José del Guaviare y Calamar. 6. El día 21 de marzo se hizo parte del encuentro virtual, Revisión Procesos AETCR Charras 7. El día 21 del mes de marzo mediante encuentro grupal, se realizó Revisión Conjunta en Acompañamiento a Población de Jóvenes y CDV- ARN Guaviare. 8. El día 27 del mes de marzo se hizo parte de la Videoconferencia de Caracterización Familiar- Fidelización de Información G1.

AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	FAUSTINO PALACIOS VALENCIA		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	1.077.447.874	CONTRATO No.	90-2023
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	PERIODO CONTRACTUAL DEL 01 AL 31 DE MARZO DE 2023		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	SAN JOSE DEL GUAVIARE - CHARRAS - GT GUAVIARE		

OBJETO DEL CONTRATO:

Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales en el Grupo Territorial designado para el acompañamiento integral a la población en reincorporación objeto de atención de la ARN que se encuentren adelantando su proceso en los antiguos Espacios Territoriales de Capacitación y Reincorporación (ETCR), áreas de reincorporación grupal distantes, contextos especiales o de difícil acceso en el territorio nacional, conforme a los lineamientos emitidos por la Entidad.

12. Dar respuesta de manera oportuna y con calidad a las solicitudes de informes, reportes y análisis que correspondan con la ejecución del presente contrato.	Durante el mes de marzo, con el fin de dar de manera oportuna y con calidad a las solicitudes de informes, reportes y análisis que correspondan con la ejecución del presente contrato, se desarrollan las siguientes actividades para cumplir con ese requerimiento: 1. se realizó entrega oportuna del informe mensual, soportando todas las actividades desarrollas durante este y demandas por el Grupo Territorial. 2. Entrega de PLANILLAS DE ASISTENCIA DE ACTIVIDADES DE ACOMPAÑAMIENTO EN REINCOORPORACIÓN INDIVIDUAL de forma física y sitematizada. 3. Entrega de PLANILLAS DE ASISTENCIA DE ACTIVIDADES DE ACOMPÑAMIENTO EN REINCORPORACIÓN COLECTIVA en físico y sistematizada. 4. Entrega de ACTAS de entrega de insumos de proyectos productivos individuales e individuales asociativos. 5. Se hace cargue de 3 fichas técnicas de Firmantes de Paz, pertenecientes a Camino Diferencial, enfocadas en el fortalecimiento de las relaciones interpersonales y de relacionamiento grupal, como aporte a la integración y reconciliación territorial.
13. Desarrollar las demás actividades que le sean asignadas de acuerdo al objeto del presente contrato.	Durante el mes de marzo se continúa llevando a cabo los procesos de socialización y profundización en cada uno de los componentes establecidos en el marco del proceso reincorporación, se lleva a cabo temporalmente el ejercicio de seguimiento a proyectos productivos individuales e individuales asociativos encomendada y asignada por la coordinación del Grupo Territorial Guaviare, para dar efectivo cumplimiento a los compromisos contractuales.
Cumplimiento de las obligaciones generales y demás contenidas en el contrato.	Durante el mes de marzo, se da cumplimiento a las siguientes obligaciones generales: 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13,14, 15, 16, 17,18, 19, 20, 21, 22, 23, 24, 25, 26, 27 y 28.

Faustino Palacios Valencia

FAUSTINO PALACIOS VALENCIA

Visto Bueno Supervisor(es) (diligenciar manual)**:**

NOMBRE(S):

Fecha VoBo: Abril 03 de 2023

El registro de datos personales, autoriza a la entidad para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos conforme a las disposiciones contenidas en la Ley 1581 de 2012 y las normas que la modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la Política de Privacidad y Tratamiento de Datos Personales a través de http://www.reincorporacion.gov.co